



CEPAL



SESENTA AÑOS CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Distr.
LIMITADA
LC/L.2933(CE.8/3)
10 de octubre de 2008
ORIGINAL: ESPAÑOL

Octava reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santo Domingo, 22 a 24 de octubre de 2008

**INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA BIENAL DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN
REGIONAL E INTERNACIONAL DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS
AMÉRICAS DE LA CEPAL, 2007-2009 ***

* Informe elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

2008-553

A. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, de fecha 25 de julio de 2000, uno de los objetivos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL es “preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región”.

En su cuarta reunión, la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL aprobó un plan estratégico 2005-2015, en el que se define la misión, la visión, los objetivos estratégicos, los objetivos específicos y las principales líneas de acción en los que la Conferencia deberá concentrar sus esfuerzos hasta el año 2015¹.

El plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL ha sido concebido como el marco de referencia actual y futuro del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional. Esta visión de largo plazo permite optimizar la contribución de dicho programa al cumplimiento efectivo de los cuatro objetivos estratégicos del plan. El programa bienal resume los propósitos específicos para un período de dos años, consistentes con uno o más de los cuatro objetivos estratégicos del plan, y permite avanzar hacia su concreción. Asimismo, el programa bienal contiene lineamientos que orientan y estimulan la acción concreta de los países y organismos internacionales y subregionales y de las diferentes instancias de coordinación y cooperación creadas a estos efectos, como los grupos de trabajo y los comités de expertos, entre otras.

La cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL aprobó el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2007-2009 y la séptima reunión del Comité Ejecutivo, por mandato de la Conferencia, discutió y aprobó la versión final del programa bienal².

El presente documento contiene el informe de las actividades previstas en el programa bienal 2007-2009, para el período que se extiende desde la cuarta reunión de la Conferencia (julio de 2007), ordenado según los cuatro objetivos estratégicos. En este informe, las actividades de los grupos de trabajo se presentan de manera resumida, pues el detalle de estas se encuentra en sus informes de actividades respectivos.

B. INFORME DE AVANCE

Objetivo 1: Fortalecer la organización y las prácticas de gestión estratégica y operativa de las oficinas nacionales de estadística y los sistemas estadísticos nacionales orientadas a asegurar la calidad de los productos y la satisfacción de los usuarios

Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional. En el marco de este grupo de trabajo se ejecuta el proyecto de integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales (INAES) correspondiente al Programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo general es contribuir a mejorar los niveles de armonización de los instrumentos de

¹ Véase CEPAL, *Plan estratégico 2005-2015* (LC/L.2715(CEA.4/3)), Santiago de Chile, 2007.

² Véase CEPAL, *Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, 2007-2009* (LC/L.2814/Rev1), Santiago de Chile, 2007.

medición y las metodologías de producción de información estadística en el área social. El proyecto mencionado ha continuado su ejecución según el programa previsto³. Asimismo, en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México se ha trabajado desde 2005 en la conformación de un inventario de estándares estadísticos y geográficos internacionales, y se ha solicitado apoyo al BID para que a partir de la experiencia mexicana se elabore un inventario de estándares estadísticos internacionales para la región⁴. Este inventario permitirá proporcionar información básica de cada estándar, a saber: objetivo, organismo internacional que lo recomienda, versión y descripción del estándar, lo que facilitará su consulta y el acceso a las fuentes de información o documentos originales. Además, se mostrará la interrelación de los estándares desde la perspectiva de los diferentes organismos internacionales por medio de mapas conceptuales.

Fortalecimiento de las oficinas nacionales de estadística para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. La CEPAL, en coordinación con el grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, organizó dos reuniones de trabajo cuya finalidad es fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística en el monitoreo de los objetivos de desarrollo del Milenio, principalmente en lo que se refiere a la implementación de la estrategia de conciliación estadística de los datos de las bases nacionales y los de las bases de los organismos internacionales: el seminario regional Desafíos estadísticos e institucionales para el monitoreo de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países de América Latina y el Caribe (Bogotá, 27 y 28 de noviembre de 2007) y el seminario regional “Hacia una Estrategia Regional de Conciliación Estadística para el monitoreo de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países de América Latina y el Caribe” (Santo Domingo, 20 y 21 de octubre de 2008).

Mayor credibilidad de las oficinas nacionales de estadística. En la cuarta reunión de la CEA-CEPAL se acogió la iniciativa de varios países de promover en la región el conocimiento y la discusión para la adaptación del código de buenas prácticas de las estadísticas europeas de acuerdo con la realidad de cada país, y se solicitó a la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la preparación de un programa de acción para llevar a cabo esta iniciativa⁵. El propósito de esta iniciativa es establecer las referencias de buenas prácticas estadísticas que se consideren apropiadas para la región e incentivar su adopción, sobre todo respecto del entorno institucional y organizativo de las oficinas nacionales de estadística, de acuerdo con la realidad específica de cada país⁶: independencia profesional, mandato de recogida de datos, adecuación de los recursos, compromiso de calidad, confidencialidad estadística, imparcialidad y objetividad⁷. Hasta el momento se han ejecutado las dos primeras actividades previstas: constitución de un grupo de trabajo compuesto por Colombia, México, Panamá, Paraguay, EUROSTAT y la CEPAL, así como la realización del estudio del cuestionario europeo y la elaboración de una versión de este adaptada a la realidad de los países de la región. Se halla en ejecución la tercera actividad que consiste en la puesta en práctica de la fase piloto de autoaplicación del cuestionario en

³ Véase el *Informe de ejecución del proyecto de integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales (INAES)* (LC/L.2945(CE.8/15)).

⁴ Véase el *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional* (LC/L.2944(CE.8/14)).

⁵ Véase el *Informe de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL* (LC/L.2795), Santiago de Chile, 8 de octubre de 2007.

⁶ Principios 1 al 6 del Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas. Véase el documento *Implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas*. Documento preparado para el seminario *Fortalecimiento institucional de las oficinas nacionales de estadística: credibilidad y autonomía* (DDR/8), 12 de julio de 2007.

⁷ Véase el *Informe de la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL* (LC/L.2870), 28 de febrero de 2008.

ocho países de la región. La CEPAL, junto con EUROSTAT, presentará un informe preliminar sobre los resultados a la octava reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL.

Objetivo 2: Promover la formación de recursos humanos competentes en la producción de información estadística de calidad y en la gestión de los sistemas nacionales estadísticos y la investigación sobre temas de metodología estadística

Grupo de trabajo sobre formación de recursos humanos y capacitación. La cuarta reunión de la CEA-CEPAL dio origen a la red de transmisión del conocimiento, cuyo mandato es desarrollar un programa de formación consensuado, sustentable y a escala internacional, que sea consistente con las necesidades reales de capacitación de los estadísticos de la región y que aúne los esfuerzos y actividades de los distintos centros de capacitación existentes en las oficinas nacionales de estadística. La séptima reunión del Comité Ejecutivo conoció y aprobó el programa de formación 2008-2009 de la red⁸. Hasta ahora se han realizado algunos de los cursos previstos, financiados con el aporte de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Políticas y Administraciones Públicas (FIIAPP). Asimismo, el consejo de la red de transmisión del conocimiento, con el apoyo de la Presidencia y la Secretaría, han llevado a cabo diversas acciones tendientes a obtener financiamiento para la ejecución del programa de la red y se presentó un proyecto al Banco Mundial con el propósito de financiar la unidad básica de la red a los efectos de hacerla operativa⁹.

Capacitación en materia de nuevas metodologías estadísticas. En el marco de la revisión del método para la medición de la pobreza de la CEPAL, se prevé realizar un curso de capacitación sobre la nueva metodología para la medición de la pobreza en el año 2009. La CEPAL implementó el proyecto sobre un sistema de indicadores para monitorear y evaluar el estado de la cohesión social, con el financiamiento del Programa EUROsocial de la Unión Europea, que culminó en la publicación del libro *Un sistema de indicadores para el seguimiento de la cohesión social en América Latina* en diciembre de 2007¹⁰. Se prevé continuar este trabajo mediante el proyecto denominado “Medir la cohesión social en América Latina”, en el que se contempla la realización de seminarios para lograr cierta convergencia respecto de un núcleo básico de indicadores de cohesión social y la prestación de asistencia técnica con miras a cerrar las brechas de información correspondientes.

Organización de la cooperación horizontal para la capacitación. Se han desarrollado diversas actividades de cooperación horizontal para la elaboración de directorios de empresas y el uso de dispositivos móviles de captura de datos para el levantamiento censos y encuestas, entre otros. Sin embargo, aún está pendiente por parte del Comité Ejecutivo el establecimiento y la implementación de un procedimiento adecuado de trabajo para un óptimo aprovechamiento del mecanismo de la cooperación horizontal para la capacitación y el fortalecimiento de la red de expertos.

Capacitación en demografía. En 2007 la CEPAL suscribió un convenio de colaboración recíproca con la Universidad Externado de Colombia para expandir y profundizar la investigación y la enseñanza de la demografía y los estudios sobre población vinculados a las realidades económicas y

⁸ Véase el *Borrador de programa de trabajo de la red de transmisión del conocimiento para la formación en el ámbito de la estadística oficial en América Latina y el Caribe, 2008-2009* (LC/L.2815), Santiago de Chile, 2007.

⁹ Véase el *Informe de actividades relativas a la red de transmisión del conocimiento* (LC/L.2934(CE.8/4)).

¹⁰ Pablo Villatoro y Juan Carlos Feres, *Un sistema de indicadores para el seguimiento de la cohesión social en América Latina* (LC/G.2362/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre de 2007.

sociales a escala nacional y regional. En el marco de este convenio se han dirigido dos tesis de maestría en estudios de población. También se están celebrando acuerdos para la firma de un convenio con la Universidad de Córdoba (Argentina). Asimismo, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL ha colaborado con el módulo sobre población y desarrollo del curso de análisis demográfico de la oficina nacional de estadística de la República Dominicana y con el módulo de migración del posgrado sobre población y desarrollo local, organizado por el Programa interdisciplinario de población y desarrollo local sustentable (PYDLOS) de la Universidad de Cuenca, en Ecuador. Continuando con la labor de proponer una estrategia de capacitación en demografía y población y desarrollo en la región, el CELADE-División de Población de la CEPAL participó en un encuentro convocado por el Instituto Andino de Estudios de Población (IAEP), la Universidad Externado de Colombia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), realizado en Bogotá, en julio de 2008, en el que presentó los lineamientos para una estrategia de formación en demografía y población aplicada a los países del área andina. La presentación del CELADE-División de Población de la CEPAL en Córdoba (Argentina), en el encuentro de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) (24 al 26 de septiembre de 2008) seguirá el mismo criterio. Además, el CELADE-División de Población de la CEPAL realizará un ciclo interno de conferencias sobre demografía y población el segundo semestre de 2008, dirigido a formar asistentes de investigación, y que servirá como ejercicio de preparación del Curso regional intensivo de análisis demográfico para el desarrollo (CRIADD) que se está programando para el segundo trimestre de 2009. Además, se están haciendo gestiones ante el BID para obtener la financiación necesaria para este curso.

Objetivo 3: Fomentar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad en la región

1. Objetivos de desarrollo del Milenio

Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Según se aprobó en la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, el programa del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio se reformuló de manera de concentrar sus actividades, en una primera etapa, en el análisis de las discrepancias entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de esos objetivos¹¹. De acuerdo con ello, la CEPAL, con el apoyo financiero del Programa de bienes públicos regionales del BID, ha elaborado una agenda regional de conciliación estadística, que tiene por objetivo ofrecer directrices metodológicas comunes para la producción estadística en torno a los objetivos de desarrollo del Milenio, la formación de espacios de coordinación institucional en los distintos niveles, y el apoyo y la promoción de las capacidades técnicas para el adecuado seguimiento y monitoreo de los avances hacia el logro de estos objetivos. En este contexto se han realizado una serie de actividades orientadas a la elaboración de estándares y a la definición de buenas prácticas en la producción estadística de la región, tanto en el ámbito metodológico como en lo referido a la coordinación interinstitucional a escala nacional e internacional¹².

¹¹ En la séptima reunión del Comité Ejecutivo se decidió asimismo que el proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza en América Latina y el Caribe se llevara a cabo de manera independiente a la labor de este grupo de trabajo, por lo que sus actividades se informan más adelante.

¹² Véase el *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio* (LC/L.2940(CE.8/10)).

Fortalecimiento de capacidades para el seguimiento de los objetivos y metas del Milenio y propuesta de indicadores complementarios. La CEPAL coordinó la producción de un nuevo informe interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el avance de la región hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, publicado en mayo de 2008, *Objetivos de desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe*¹³. Además, la CEPAL ha publicado estudios actualizados sobre los avances regionales hacia la consecución de los objetivos de medio ambiente y educación, incorporando nuevas metas e indicadores, “El séptimo objetivo del Milenio en América Latina y el Caribe: avances al 2007”¹⁴ y “Propuesta de ampliación del segundo objetivo de desarrollo del Milenio: un estado de avance”¹⁵, así como la preparación del documento interinstitucional *Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer*¹⁶. Para el seminario regional Desafíos estadísticos e institucionales para el monitoreo de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países de América Latina y el Caribe (Bogotá, 27 y 28 de noviembre de 2007) se convocó en forma conjunta a los directores de las oficinas nacionales de estadística de la región, los encargados de los informes nacionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y los representantes de los organismos internacionales para crear una instancia de diálogo para todos quienes participan en la producción estadística en torno a estos objetivos.

Actualización de la metodología para la medición de la pobreza en la región. En el marco del programa de bienes públicos regionales del BID, se lleva a cabo el proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza en la región, que ejecuta la CEPAL en colaboración con los países interesados¹⁷. Hasta la fecha, las actividades del proyecto se han centrado en el desarrollo de la propuesta metodológica para la medición de la pobreza. El obstáculo principal para un avance más rápido ha sido el comportamiento insatisfactorio de algunos datos disponibles. Para superar estos obstáculos se están realizando avances en dos ámbitos: la exploración de caminos metodológicos alternativos y la incorporación al análisis de nuevas encuestas de presupuestos familiares, que están disponibles en varios países de la región. Una vez que se cuente con nuevos resultados, se continuará con las actividades previstas para los grupos de trabajo y los talleres regionales, que son elementos indispensables para avanzar hacia la convergencia metodológica y la comparabilidad de las estimaciones de pobreza entre los países de la región.

¹³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Objetivos de desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe* (LC/G.2364), Santiago de Chile, mayo.

¹⁴ Rayén Quiroga, “El séptimo objetivo del Milenio en América Latina y el Caribe: avances al 2007”, *serie Estudios estadísticos y prospectivos*, N° 57 (LC/L.2782), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.116.

¹⁵ Pablo Villatoro, “Propuesta de ampliación del segundo objetivo de desarrollo del Milenio: un estado de avance”, *serie Estudios estadísticos y prospectivos*, N° 62 (LC/L.2856), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.179.

¹⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer* (LC/G.2352-P), Santiago de Chile, diciembre de 2007.

¹⁷ Véase el *Informe de actividades del proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza en América Latina y el Caribe* (LC/L.2947(CE.8/17)).

2. Estadísticas de género

Grupo de trabajo sobre estadísticas de género. El programa de este grupo de trabajo fue presentado a la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, en la que se acordó aprobar la propuesta, habiéndose solicitado al grupo que se priorizaran las actividades. Atendiendo esa solicitud, se revisó el programa dando prioridad a las actividades que pueden tener resultados antes de junio de 2009. Este trabajo se desarrolló con la colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, país coordinador del grupo, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la División de Asuntos de Género de la CEPAL, que funge como secretaria. El programa de trabajo revisado se presenta en el respectivo informe de actividades del grupo de trabajo, como asimismo los resultados y productos que se presentarán en la quinta reunión de la CEA-CEPAL y los lineamientos generales del grupo de trabajo para el período 2009-2011¹⁸.

Uso del tiempo libre y trabajo no remunerado. Se realizará el noveno Encuentro internacional de estadísticas de género. Ronda censal del 2010 (29 y 30 de septiembre y 1° de octubre de 2008), en Aguascalientes (México), y a continuación se llevará a cabo en la misma ciudad un curso intensivo de capacitación sobre estadísticas de género (2 al 4 de octubre de 2008). Durante el período sobre el cual se informa se realizaron dos reuniones internacionales de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo, en México, D.F., organizadas por el INEGI, el INMUJERES, la División de Asuntos de Género de la CEPAL y el UNIFEM.

Guía para las encuestas de uso del tiempo. El INEGI, con apoyo de las instituciones del grupo de trabajo sobre estadísticas de género preparó el proyecto sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado —lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo de América Latina y el Caribe—, cuyo propósito es desarrollar un marco conceptual y metodológico y una clasificación de actividades de uso del tiempo, que permitan obtener información con enfoque de género, y que dará como resultado una guía de referencia que servirá de base para la realización de levantamientos nacionales de información que produzcan estadísticas estandarizadas.

Proyecto sobre erradicación de la violencia contra la mujer. La División de Asuntos de Género de la CEPAL preparó el proyecto interregional sobre el fortalecimiento de las capacidades de los países para erradicar la violencia contra la mujer, “Fortaleciendo las capacidades de erradicar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de redes locales de conocimiento”, cuyo financiamiento fue aprobado por la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas y cuya ejecución se iniciará a la brevedad con la coordinación de la CEPAL.

Observatorio de género. El establecimiento de un observatorio de género en América Latina y el Caribe previsto en el programa de trabajo 2007-2009 del grupo de trabajo sobre estadísticas de género ha mostrado avances importantes. La CEPAL presentó durante la cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en Bogotá, los días 24 y 25 de abril de 2008, una propuesta de observatorio de género, junto con un grupo de indicadores para dar seguimiento a temas centrales de la agenda regional de género, que fue aprobada por los países, que a su vez solicitaron a la CEPAL que convocara a dos reuniones técnicas para discutir los indicadores propuestos en América Latina y en el Caribe, cuyo análisis constituye, por definición, una tarea del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la CEA-CEPAL.

¹⁸ Véase el *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas de género* (LC/L.2935(CE.8/5)).

3. Preparación y realización de la ronda de censos de población de 2010

Grupo de trabajo sobre censos. El grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL y el CELADE-División de Población de la CEPAL, como secretaría técnica, dirigieron una encuesta a las oficinas nacionales de estadística para conocer el estado de avance de la ronda de censos de 2010, identificar los principales cambios que están proponiendo y establecer las necesidades y prioridades que se perciben en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales para el desarrollo de los censos. Con los resultados de la encuesta (que fueron consignados en un informe¹⁹) y las solicitudes de asistencia técnica que se reciben permanentemente se ha conformado una lista de tareas a atender y de conceptos a discutir con el fin de orientar y priorizar el programa de trabajo del grupo. Esto ha llevado a proponer la realización de tres actividades en el cuarto trimestre de 2008, a saber: el seminario-taller “Censos de 2010 y la inclusión del enfoque étnico”, el taller regional “La cartografía censal en América Latina para la ronda de censos de 2010” y el seminario-taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad espacial”. Además, se realizó un taller sobre actividades preparatorias, análisis e intercambio de experiencias para la exitosa implementación de la ronda de 2010 de censos de población y vivienda en América Latina y el Caribe (Ciudad de Panamá, 17 al 21 de septiembre de 2007), convocado por el UNFPA y la CEA-CEPAL, con la colaboración del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y el Gobierno de Luxemburgo²⁰. Los países miembros del grupo de trabajo y otros países participantes en el taller presentaron sus experiencias y propuestas en vista de la próxima ronda de censos de 2010. El CELADE-División de Población de la CEPAL reflexionó en sus presentaciones acerca de la experiencia ganada respecto de la ronda de censos de 2000, el uso del software de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) para analizar y difundir datos de los censos de población y para crear bases de datos integradas, el potencial de los censos para el análisis de viviendas, hogares y familias, grupos de población específicos y temas como la migración.

Programa regional CEPAL-UNFPA sobre población y desarrollo en América Latina y el Caribe, 2008-2011. Se ha presentado a consideración del UNFPA el Programa regional CEPAL-UNFPA 2008-2011, que tiene por objetivo promover la capacidad de la región para la recopilación y sistematización de la información necesaria y suficiente para mostrar los rasgos sociodemográficos que la caracterizan, así como sus especificidades subregionales, nacionales y subnacionales, y fortalecer el análisis técnicamente fundado y orientado a la formulación de políticas, la difusión y la promoción, todo lo cual destaca la posición de la región en el acceso y aprovechamiento de microdatos censales y de otras fuentes de información sociodemográfica. El proyecto incluirá un nutrido apoyo a dos actividades sustantivas: la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) + 15 y las actividades de preparación, levantamiento, difusión y explotación de datos de la ronda de censos de 2010, promoviendo la constitución de instancias y redes regionales y subregionales destinadas a compartir experiencias y tomar decisiones colectivas. En el caso específico de los censos de la ronda de 2010, se abogará por una mejor inclusión de temas emergentes (como la migración internacional, la movilidad interna, la pertenencia étnica y la mortalidad, entre otros) y se realizarán esfuerzos técnicos de alto nivel para

¹⁹ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, “Censos de población y vivienda. Encuesta sobre estado de avance de los censos de 2010 e identificación de las necesidades nacionales. Informe preliminar de resultados”, julio de 2008, inédito.

²⁰ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “Relatoría general del taller sobre actividades preparatorias, análisis e intercambio de experiencias para la exitosa implementación de la ronda de 2010 de censos de población y vivienda en América Latina y el Caribe”, Ciudad de Panamá, 17 al 21 de septiembre de 2007”.

desarrollar metodologías novedosas para la difusión (democratización de la información) y el uso (habilitación de técnicos y usuarios no especializados) de estos censos.

Asistencia técnica para el procesamiento y manejo de información censal. Durante el período de referencia, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuó asesorando a los países de América Latina y el Caribe en la evaluación, manejo y utilización de la información censal. Se finalizó la evaluación de la base de datos del censo de El Salvador 2007. Asimismo, se trabajó en el desarrollo de procedimientos para un mejor aprovechamiento del módulo de migración y movilidad diaria y para la explotación de los censos en temas como la segregación residencial, el déficit habitacional y la fecundidad adolescente, con posibilidades de aplicación en la ronda de censos de 2010.

Se brindó apoyo para el diseño del programa de explotación de los datos de censos en preparación, como los de Brasil y República Dominicana. Además, el CELADE-División de Población de la CEPAL continuó asesorando a los países de América Latina y el Caribe en el uso del software REDATAM para la difusión y utilización de los datos censales. Como resultado de este apoyo, actualmente 13 países de América Latina y cuatro países del Caribe permiten el procesamiento de las bases de datos censales en línea, utilizando el servidor de REDATAM²¹. Para 2009 se ha previsto la realización de dos talleres de capacitación sobre REDATAM en Chile (uno cada semestre). El desarrollo de una versión autoejecutable de las herramientas para la estimación indirecta de la mortalidad (REDATAM+SP EIM), estimación indirecta de la fecundidad (REDATAM+SP EIF) e indicadores de medidas de concentración (REDATAM+SP GiniPlus). En 2007 se puso a disposición de todos los usuarios un nuevo módulo de REDATAM+SP para el cálculo de indicadores de desigualdad de ingreso y pobreza, como el índice de Gini, Theil, Atkinson y otros indicadores. Este módulo está disponible en cuatro idiomas: inglés, español, portugués y francés. Además, se está trabajando en aplicaciones de REDATAM para un mejor aprovechamiento de la combinación de estadísticas vitales y censos. Asimismo, mediante la asistencia técnica y la realización de talleres de capacitación para la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala se ha difundido el uso de información censal específica sobre grupos étnicos.

Utilización y difusión de datos censales. En agosto de 2007 se publicó el documento “Potencialidades y aplicaciones de los datos censales: una contribución a la explotación del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005”, preparado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, cuyo objetivo específico es ofrecer a los actores de la sociedad nicaragüense una propuesta operativa y técnicamente fundada sobre las múltiples posibilidades de la explotación intensiva y generalizada de los datos y, en particular, de los microdatos de este relevamiento censal²². Este propósito específico supone un objetivo general: la descripción y el análisis de las capacidades y potencialidades del censo para las políticas públicas y la investigación social. En el marco de un convenio de cooperación entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la CEPAL, y con el apoyo del UNFPA, se está elaborando, a partir de los censos y de las encuestas de demografía y salud, un documento sobre salud y diversidad étnica en América Latina, con énfasis en la salud reproductiva. Este estudio brindará un panorama regional de la situación de salud de la mujer y de las niñas y niños, atendiendo a las brechas

²¹ Véase Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, “REDATAM informa” [en línea] <http://www.eclac.org/REDATAM/default.asp>.

²² Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, “Potencialidades y aplicaciones de los datos censales: una contribución a la explotación del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005”, *serie Manuales*, N° 56 (LC/L.2786-P), Santiago de Chile, agosto de 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G 119.

étnicas y las desigualdades territoriales y tomando en cuenta los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con esa temática. Se prevé contar con un primer borrador del documento a fines de 2008. Asimismo, el CELADE-División de Población de la CEPAL, a solicitud de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y con el apoyo del UNFPA, ha dado inicio a la elaboración de un documento sobre juventud indígena y afrodescendiente en América Latina, las inequidades sociodemográficas y desafíos de política, sobre la base de la ronda de censos de 2000. Se prevé su finalización en diciembre de 2008. También en el marco de un convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Salud (MINSAL) de Chile y la CEPAL se está elaborando el atlas sociodemográfico de la población indígena en la región metropolitana con los datos del último censo de población. El proyecto incluye talleres de capacitación sobre REDATAM y el uso de censos dirigidos a técnicos indígenas, que se realizarían en 2009. Se ha previsto además que la edición de octubre 2008 del *Observatorio demográfico*, que elabora el CELADE-División de Población de la CEPAL, trate sobre información sociodemográfica de pueblos indígenas de América Latina, incluyendo una variedad de tabulados básicos e indicadores para los países de la región, obtenidos principalmente de los censos de población.

Proyecciones de población. Considerando la importancia de las distintas fuentes de información para el desarrollo de las proyecciones de población, en diciembre de 2007 el CELADE-División de Población de la CEPAL, en cooperación con la OPS y el UNFPA, llevó a cabo el “Taller de expertos en el uso de estadísticas vitales: alcances y limitaciones”, cuyo objetivo fue conocer las experiencias recientes llevadas a cabo en países de la región, con el fin de identificar y promover el uso de estadísticas vitales en la producción de estimaciones de población y en el monitoreo de programas sociales, y establecer recomendaciones que permitan avanzar en el mejoramiento de la cobertura y calidad de las mismas. También ha participado en los talleres y reuniones del grupo de trabajo interinstitucional para la estimación de la mortalidad materna e infantil. En septiembre de 2007, el comité para la coordinación de las actividades estadísticas (CCSA) decidió establecer un equipo de trabajo sobre las estimaciones de población coordinado por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, siendo el CELADE-División de Población de la CEPAL el punto focal de la CEPAL en este equipo. Como producto de este trabajo se elaboró un informe sobre los problemas y las prácticas en el uso de estimaciones de población por parte de organizaciones internacionales²³. El CELADE-División de Población de la CEPAL está actualizando las estimaciones y proyecciones de población a nivel nacional de los 20 países de América Latina según los acuerdos del equipo de trabajo.

Sistema de indicadores de poblaciones y pueblos indígenas. Se llevó a cabo la actualización del sistema de indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (1996), suscrito por los países de América Latina y en el que se acordaron objetivos específicos para la región. El sistema contiene información comparable de los países de América Latina y el Caribe en tres áreas prioritarias: población y políticas públicas, equidad de género y salud y derechos reproductivos. Durante la actualización se incorporaron las estimaciones de población revisadas y vigentes, se incluyeron nuevos países del Caribe con información disponible, se agregaron nuevos datos provenientes de las encuestas de demografía y salud, entre otros. Asimismo, se revisaron los documentos de apoyo al sistema y las notas técnicas. La versión actualizada está disponible en la página web del CELADE-División de Población de la CEPAL para su descarga o para el procesamiento en línea²⁴.

²³ Naciones Unidas, *Report on Issues and Practices in the Use of Population Estimates by International Organizations* (UN/POP/TTPE/2008/1), Nueva York, 15 de agosto de 2008.

²⁴ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, “Pueblos indígenas y afrodescendientes” [en línea] <http://www.eclac.cl/celade/indigenas>.

Temas emergentes en los cuestionarios censales. Con relación a los censos de 2010 y los temas emergentes, se elaboró el documento “Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina”²⁵. Se trata de un documento conceptual y metodológico acerca de la inclusión de la identificación étnica, elaborado sobre la base de la experiencia de la ronda de censos de 2000. Este documento será un aporte para el debate de la reunión para mejorar la identificación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en la ronda de censos de 2010, programada para fines de noviembre de 2008, y que organizarán el CELADE-División de Población de la CEPAL, junto con el UNICEF, el UNFPA, el grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL, la OPS y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. En ella participarán representantes de los institutos nacionales de estadística, organizaciones indígenas y afrodescendientes, expertos en asuntos étnicos y otros actores relevantes; asimismo, otros organismos de las Naciones Unidas han manifestado su interés en colaborar en esta iniciativa.

Sistema de indicadores de seguimiento de las principales conferencias y cumbres. El CELADE-División de Población de la CEPAL concluyó la elaboración del Sistema Regional de Indicadores sobre el Envejecimiento (SISE), que contiene información comparable de 20 países de América Latina y el Caribe, permite procesar información correspondiente a dos períodos censales (1990 y 2000) y desagregarla según sexo, grupos de edad y zonas de residencia. La matriz de indicadores reúne datos sobre población, características sociodemográficas y económicas de las personas de edad y de sus hogares, así como sobre la vivienda y los servicios básicos a los que tienen acceso. El sistema, que fue presentado en la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos, realizada en diciembre de 2007, en Brasilia, se encuentra disponible como software al que se puede acceder en línea²⁶. En el futuro próximo se hará una actualización del SISE a partir de la incorporación de un módulo sobre estimaciones y proyecciones de población y se desarrollarán actividades de capacitación para el uso del sistema y la interpretación de datos.

4. Implementación del sistema de cuentas nacionales 1993 (SCN 93) en todos los países de la región y desarrollo de las estadísticas económicas

Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales. Una de sus principales actividades de este grupo ha consistido en la realización de un diagnóstico sobre la situación de los países de la región respecto de la adopción del SCN 1993. Para ello, dados la heterogeneidad de la situación de los países y el vínculo entre el perfeccionamiento del sistema de cuentas y la mejoría de las estadísticas básicas, se acordó realizar una encuesta en la que señalarían las mayores carencias de los sistemas de estadística. Con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE), un consultor de este realizó un diagnóstico de la situación de los países a partir de sus respuestas a la encuesta²⁷. El grupo de trabajo presentará al Comité Ejecutivo para su examen propuestas sobre el diagnóstico de las necesidades de

²⁵ Fabiana Del Popolo, “Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina”, *documentos de proyectos*, N° 197 (LC/W.197), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio de 2008.

²⁶ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, “Envejecimiento y desarrollo” [en línea] <http://www.cepal.org/celade/envejecimiento>.

²⁷ Véase Contribución a la interpretación de la encuesta realizada en Río de Janeiro por el grupo de trabajo de cuentas nacionales de la CEA-CEPAL (CE.8/DDR/1).

estadísticas de base para la construcción de las cuentas nacionales y el programa de trabajo sobre estadísticas industriales para América Latina²⁸.

Plan regional para la implementación del SCN 2008. Uno de los grandes desafíos que tienen por delante los países de la región es la implementación del SCN 1993, así como la incorporación de las recomendaciones que surgirán en el actual proceso de revisión (SCN 2008). Las recomendaciones de Luxemburgo, formuladas por la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), fueron presentadas en la Conferencia internacional sobre la divulgación de estándares internacionales y la coordinación en el ámbito de las cuentas nacionales para un crecimiento y desarrollo sostenibles, llevada a cabo del 6 al 8 de mayo de 2008. Las comisiones regionales pueden desempeñar un papel fundamental en la coordinación de los esfuerzos que despliegan los organismos internacionales, los organismos subregionales, los donantes y las instituciones nacionales responsables de la elaboración de las cuentas nacionales en los países de la región para implementar las normas metodológicas del nuevo manual. Estas recomendaciones de Luxemburgo se han cristalizado en una propuesta de plan regional para la implementación del SCN 2008 en los países de América Latina y en Caribe, que será sometido a la consideración de la octava reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL²⁹.

Guía metodológica para la modernización de las cuentas nacionales. Respondiendo a las demandas de los países de la región, la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL publicó una guía metodológica para la modernización de las cuentas nacionales en América Latina³⁰. Su objetivo es formular, a partir de una reflexión sobre las experiencias recientes y las buenas prácticas internacionales, un conjunto de recomendaciones que permita mejorar la eficiencia del proceso de modernización de la contabilidad nacional en los países de la región.

Seminarios de expertos. Desde junio de 2007, la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL ha organizado dos seminarios regionales sobre cuentas nacionales, en Santiago, en octubre de 2007 y octubre de 2008. En el primero de ellos se debatieron aspectos sustantivos relacionados con los temas clave del proceso de revisión del sistema de cuentas nacionales, como el tratamiento de los bienes para procesamiento, el armamento como formación de capital y los sistemas de fondos de pensiones, entre otros, que tienen implicancias directas en la contabilidad nacional de los países de la región. Además, el programa del seminario regional de cuentas nacionales a celebrarse los días 16 y 17 de octubre de 2008 versará sobre el análisis técnico de la propuesta del plan regional para la implementación del SCN 2008³¹. En la misma línea, la CEPAL organizó, junto con el Banco Central de Chile, un taller sobre la aplicación de métodos estadísticos a las cuentas nacionales, en julio de 2008, que sirvió para dar a conocer las prácticas en materia de análisis y gestión de las series de tiempo. En él participaron representantes de diversos organismos nacionales e internacionales productores de este tipo de información. Las presentaciones estuvieron a cargo de expertos

²⁸ Véase el *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales* (LC/L.2941(CE.8/11)).

²⁹ Véase *Propuesta de plan regional para la implementación de las recomendaciones de Luxemburgo* (LC/L.2942(CE.8/12)).

³⁰ Michel Sérurier, "Las cuentas nacionales: lineamientos conceptuales, metodológicos y prácticos", *serie Manuales*, N° 54 (LC/L.2765-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.101.

³¹ Véase el informe del Seminario latinoamericano de cuentas nacionales [en línea] http://www.eclac.cl/deype/noticias/noticias/6/30146/2007_10_SemCN_informe.pdf.

internacionales dedicados a la investigación y el desarrollo de metodologías y técnicas para el análisis de series de tiempo³².

Cuentas satélite. En el ámbito de las cuentas satélite, y en respuesta a las demandas de los diferentes sectores y de una amplia gama de usuarios de la contabilidad nacional relacionada con las cuentas satélite, se han llevado a cabo varios encuentros y seminarios regionales, como el noveno Encuentro iberoamericano sobre la medición y análisis del turismo³³. En estos encuentros, organizados conjuntamente por la CEPAL y la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Instituto de Estudios Turísticos de España, se analiza el avance de las estadísticas, las cuentas satélite y los indicadores económicos derivados en los países de la región³⁴. De manera similar, en el ámbito de la salud, la CEPAL fue sede de dos consultas técnicas sobre armonización de las estadísticas de financiamiento y gasto en salud, público y privado, respectivamente. También se organizó un taller subregional de capacitación en uso de estadísticas económicas del sector de la salud para la toma de decisiones de política pública, en diciembre de 2007. Estas reuniones se organizaron conjuntamente con la OPS³⁵.

Indicadores económicos del turismo. Junto con la Organización Mundial del Turismo (OMT), la CEPAL ha continuado desarrollando un esquema de indicadores económicos del turismo como herramienta de análisis macroeconómico de este sector, no solo para los países de la región sino a nivel mundial, y como instrumento complementario de la cuenta satélite de turismo. Esta iniciativa y los resultados obtenidos respecto de los países de América Latina y el Caribe se están difundiendo en el sitio web de la Comisión³⁶.

Clasificadores. En el ámbito de las clasificaciones económicas y sociales, la CEPAL colaboró en la organización de un taller de clasificadores internacionales económicos y sociales realizado en Ciudad de Panamá, del 4 al 8 de junio de 2007, que tuvo por objeto el análisis de las actuales revisiones de las clasificaciones económicas y sociales. En esta instancia se revisó la puesta en marcha y el uso de las clasificaciones nacionales de actividad y producto y su relación con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) y la Clasificación Central de Productos (CCP)³⁷. Los equipos técnicos nacionales necesitan además tablas de correspondencia detalladas para la elaboración de las cuentas nacionales, por lo que la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL está actualizando el *Cuaderno estadístico* sobre “Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el banco de datos del comercio exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL (Revisión 3)”, que incorpora la cuarta enmienda realizada al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), al igual que la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) Rev.4. La CEPAL seguirá apoyando a los países de la región en el proceso de adopción y adaptación de estos instrumentos fundamentales en el ámbito estadístico, mediante

³² Véase el programa del taller sobre la aplicación de métodos estadísticos a cuentas nacionales [en línea] <http://www.eclac.cl/cgi-in/getprod.asp?xml=/deype/noticias/noticias/5/33615/P33615.xml&xsl=/deype/tpl/p1f.xsl&base=/deype/tpl/top-bottom.xsl>.

³³ Sobre las cuentas satélite de género y salud, véase más adelante en este documento.

³⁴ Véase documentación del Encuentro iberoamericano sobre la medición y el análisis del turismo [en línea] <http://www.eclac.cl/id.asp?ID=32590>.

³⁵ Véase la documentación de la consulta y del taller [en línea] http://163.247.51.38/desarrollo/css/csspublica/taller_consulta_cepai.htm y http://163.247.51.38/desarrollo/css/csspublica/taller_consulta_cepai2.htm.

³⁶ Véase además Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Indicadores económicos del turismo”, *Cuadernos estadísticos*, N° 34 (LC/G.2329-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.83.

³⁷ Véase División de Estadística de las Naciones Unidas [en línea] <http://unstats.un.org/unsd/class/intercop/training/default.asp>.

la difusión de documentos metodológicos y la organización de talleres y reuniones de expertos, para conocer y debatir el uso de los últimos adelantos en la materia.

5. Estadísticas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC)

Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones. Este grupo de trabajo contribuyó a la organización, por parte del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), del cuarto taller sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, llevado a cabo en febrero de 2008, en San Salvador. En este cuarto taller, el grupo presentó el informe de sus actividades. Además, el grupo de trabajo presentó un documento con una propuesta de indicadores de uso de las TIC en educación, que fue elaborada por la oficina nacional de estadística de República Dominicana. Durante ese mismo taller se crearon cuatro subgrupos de trabajo para el desarrollo y seguimiento de la medición armonizada en encuestas de hogares e individuos, empresas, educación y gobierno. Estos subgrupos se encargarán simultáneamente de revisar los aspectos metodológicos de las encuestas, las entrevistas y la producción de los indicadores acordados, así como la definición de nuevos indicadores requeridos para el monitoreo continuo de la brecha digital en todas sus dimensiones y de los progresos que pueden representar las TIC en términos sociales y económicos. Los subgrupos deberán entregar un documento como resultado de sus acuerdos y discusiones en el quinto taller sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe que se realizará en marzo de 2009³⁸.

6. Estadísticas ambientales

Creación de un grupo de iniciativa del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales. Durante la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, que se celebró en Bogotá los días 29 y 30 de noviembre de 2007, se aprobó la creación de un grupo de iniciativa con el propósito de establecer los términos de referencia y el mandato de un futuro grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales para su examen y aprobación en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo. Así, en febrero de 2008 fue constituido el grupo de iniciativa del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, integrado por la Presidencia del Comité Ejecutivo, la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y los siguientes países: Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, México y Panamá³⁹. La primera actividad del grupo de iniciativa fue la realización de una video conferencia, el 6 de febrero de 2008, cuyo propósito fue definir la agenda de trabajo y las responsabilidades que asumiría cada participante. Los integrantes del grupo se comprometieron a elaborar los términos de referencia y un programa de trabajo. La CEPAL por su parte estableció un foro virtual para facilitar una labor participativa. El grupo de iniciativa presentó los borradores de los términos de referencia y del plan de trabajo durante una reunión de expertos en estadísticas ambientales organizada por la CEPAL y celebrada en La Habana, del 19 al 21 de mayo de 2008. Los expertos examinaron los documentos y ofrecieron recomendaciones para su mejoramiento, tras lo cual fueron revisados y aprobados por el grupo de iniciativa. Esta labor permitió elaborar los términos de referencia en los que se señala el mandato, los objetivos, los integrantes y la modalidad de operación del grupo. La propuesta de plan de trabajo se incluye en un anexo a los términos de referencia. Una de las

³⁸ Véase el *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones* (LC/L.2943(CE.8/13)).

³⁹ Véase el *Informe de actividades del grupo de iniciativa del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales* (LC/L.2948(CE.8/18)).

consideraciones fundamentales es que el nuevo grupo de trabajo esté conformado por equipos nacionales integrados por las oficinas nacionales de estadística y los ministerios o las secretarías de medio ambiente u otras dependencias oficiales responsables del medio ambiente, debido a la transversalidad del tema y a que en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños las oficinas nacionales de estadística, junto con los ministerios de medio ambiente, son responsables de la recopilación y difusión de información ambiental, ya sea que se trate de estadísticas, indicadores o cuentas ambientales.

7. Estadísticas de migración y remesas

Proyecto sobre la migración y el comportamiento de las remesas en Centroamérica y el Caribe. Este proyecto se realiza en el marco del Programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se halla en la última fase de su ejecución. En efecto, en la segunda semana de octubre de 2008, se ha programado llevar a cabo la tercera y última reunión de presentación de los resultados y la experiencia de los países centroamericanos y del Caribe. De manera complementaria, se aprovechará este encuentro para que los países de la CEA-CEPAL se integren en el grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas, con el fin de definir y armonizar un marco conceptual de los temas de estudio para la elaboración de una propuesta de investigación⁴⁰.

Creación del grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas. Dando continuidad al proyecto de bienes públicos regionales del BID mencionado en el párrafo anterior, en la cuarta reunión de la Conferencia de Estadística de las Américas de la CEA-CEPAL, celebrada en Santiago, del 25 al 27 de julio de 2007, se resolvió constituir el grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas en el ámbito de los países miembros de la CEA-CEPAL y Honduras fue designado como país coordinador de las actividades del grupo. Posteriormente, dando cumplimiento a las actividades encomendadas, se elaboró una propuesta de plan de trabajo que fue aprobada en la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, celebrada en Bogotá, los días 29 y 30 de noviembre de 2007.

Objetivo 4: Fomentar la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y los organismos internacionales

Cooperación estadística subregional. Las oficinas de Centroamérica y Panamá iniciaron desde el año 2002 un proceso de consolidación de una instancia regional denominada Comisión de Estadísticas del Sistema de la Integración Centroamericana (CE-SICA), que pretende impulsar un proceso de fortalecimiento de los sistemas estadísticos de cada uno de los países miembros de manera ordenada, sistematizada y que, además, conduzca a la generación de estadísticas regionales estandarizadas para efectuar análisis comparativos sobre aspectos sociales, económicos y políticos de la región. Honduras, que actúa como secretaría pro t mpore de la SICA y de la CE-SICA desde junio de 2008 hasta fines de ese a o, ha realizado las siguientes gestiones: solicit  al Presidente de la Rep blica su apoyo para que la creaci n oficial de la CE-SICA sea incluida como punto del programa, tanto en la pr xima reuni n de cancilleres, como de presidentes y jefes de Estado de los pa ses de la SICA; ha presentado a la Secretar a de Integraci n Econ mica Centroamericana la solicitud formal para la creaci n de la CE-SICA; de manera adicional, y aprovechando que las canciller as de Centroam rica actualmente se han estado reuniendo con la Uni n Europea para negociar un acuerdo de asociaci n, ha solicitado, a trav s de la

⁴⁰ V ase el *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre la migraci n y el comportamiento de las remesas* (LC/L.2937(CE.8/7)).

cancillería de Honduras, que en dicho instrumento se considere la prestación de ayuda para la puesta en funcionamiento de la CE-SICA.

Programa integrado de actividades estadísticas. En la cuarta reunión de la CEA-CEPAL se planteó promover la confección de un inventario de actividades y proyectos estadísticos de los organismos internacionales que operan en la región. Para ello se propone crear un registro sistemático de esas actividades, que puede transformarse en un programa integrado de actividades estadísticas de la región, como el de la Conferencia de Estadísticos Europeos.⁴¹ En la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, atendiendo la solicitud anterior, se acordó la creación de un grupo de iniciativa que debería presentar un informe de avance y una propuesta de programa de trabajo en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo⁴². A la fecha, se ha constituido este grupo de iniciativa, coordinado por la CEPAL e integrado por la OPS, la UNESCO y el BID, que ha planteado realizar una experiencia piloto teniendo en cuenta el modelo de la Conferencia de Estadísticos Europeos⁴³. La Secretaría, en nombre del grupo de iniciativa, presentará un informe al Comité Ejecutivo sobre la marcha de la experiencia piloto.

Programa de Comparación Internacional (PCI). La CEPAL y la Oficina de Estadísticas de Canadá fueron las entidades coordinadoras del PCI en los 10 países de América del Sur, logrando incorporar plenamente los resultados de la ronda de 2005 en el cálculo mundial, finalizado en febrero de este año por la oficina global del PCI radicada en el Banco Mundial⁴⁴. En el esquema propuesto, deberá explorarse la eventual participación en una próxima ronda del Programa de Comparación Internacional prevista para 2011. En esta próxima ronda se tendería a ampliar la cobertura de países participantes de la región y a actualizar el cálculo de las paridades de poder adquisitivo y disponer de mediciones más precisas del PIB per cápita para realizar las comparaciones internacionales y finalmente poder calcular los agregados macroeconómicos regionales. La sensibilización acerca de la necesidad de llevar a cabo este programa y la búsqueda de recursos financieros que permitan ejecutarlo deberán ser actividades que se lleven a cabo durante el bienio 2007-2009, en caso de emprender la participación en la próxima ronda del PCI (2011). Asimismo, para avanzar en el proceso de integración de los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, la CEPAL, conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano y la participación proactiva de los bancos centrales y de los institutos nacionales de estadística de esa subregión, está desarrollando un proyecto de armonización del programa de comparación internacional y estimación de paridad de poder adquisitivo. El objetivo del proyecto es combinar los esfuerzos de armonización de los IPC con mediciones de los índices de paridad de poder adquisitivo dentro del universo definido por los IPC. Los países participantes son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Entre los resultados esperados cabe señalar los siguientes: apoyar el mejoramiento y la convergencia de metodologías de los IPC en sus aspectos conceptuales y operativos; realizar estudios de metodologías y trabajos técnicos para avanzar en la armonización de los IPC en los países participantes en el proyecto; estimar una paridad de poder adquisitivo a partir de las paridades del gasto de consumo de los hogares, de gasto de consumo del gobierno, inversión en maquinaria y equipo, y transferir a los grupos de trabajo nacionales de los IPC de los países participantes en este proyecto, mediante cooperación horizontal, la metodología de trabajo de

⁴¹ Véase *Database on International Statistical Activities (Integrated Presentation) (DISA/IP)* [en línea] <http://unece.org/stats/ces.html>.

⁴² Véase el *Informe de la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (LC/L.2870)*, Santiago de Chile, febrero de 2008.

⁴³ Véase la *Propuesta preliminar para la construcción de una presentación integrada de las actividades estadísticas internacionales en América Latina y el Caribe (LC/L.2950(CE.8/20))*.

⁴⁴ Véase *Coordinadores regionales de América del Sur, "Resultados del Programa de Comparación Internacional para América del Sur - junio 2007"*, *documentos de proyectos*, N° 138 (LC/W.138), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

sus índices armonizados, tanto de precios al consumidor como de las paridades de poder adquisitivo, incluyendo la herramienta diseñada por el programa de comparación internacional de precios para ser utilizada por todos los países participantes en el programa de comparación internacional.

Encuestas de opinión empresarial. En el marco de las actividades del componente estadístico del proyecto Red de Dialogo Macroeconómico Fase II (REDIMA II), financiado por la Comisión Europea durante 2007, la CEPAL completó el documento “Indicadores líderes compuestos. Resumen de metodologías de referencia para construir un indicador regional en América Latina”⁴⁵. En este documento se discute la metodología para construir un indicador compuesto de actividad económica para América Latina a partir de los resultados de las encuestas de opinión empresarial de la región. Dicha metodología fue utilizada para construir un indicador compuesto para la región y la implementación y los resultados fueron publicados en el documento “Un sistema de indicadores líderes compuestos para la región de América Latina”⁴⁶. Como parte del material técnico preparado para el séptimo Seminario de encuestas de opinión empresarial organizado junto con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Central de la República Dominicana, realizado en Santo Domingo, los días 13 y 14 de septiembre de 2007, la CEPAL preparó el documento “Encuestas de opinión empresarial del sector industrial en América Latina”⁴⁷. El objetivo del documento fue hacer una evaluación del proceso de armonización de las encuestas realizadas en la región. La conclusión principal indica que si bien el proceso de armonización ha sido heterogéneo, debido fundamentalmente a los distintos objetivos que persiguen las encuestas en cada país, el grado de armonización ha sido satisfactorio en la medida que permite realizar comparaciones de la evolución económica de los países. Durante 2008, el trabajo de la CEPAL en materia de encuestas de opinión empresarial ha consistido en llevar a cabo los preparativos para la vigésimonovena reunión bienal del Centro Internacional de Investigación sobre Encuestas de Tendencia Económica (CIRET), que se efectúa por primera vez en América Latina, y que tiene como tema especial las encuestas de opinión empresarial en América Latina. La conferencia se realizará en la sede de la CEPAL, en Santiago, del 8 al 11 de octubre de 2008.

Programa de cooperación tecnológica para el levantamiento censal. Dando seguimiento a un acuerdo de la cuarta reunión de la CEA-CEPAL, durante la séptima reunión de su Comité Ejecutivo, Brasil, Colombia y México presentaron un informe de avance de la propuesta de cooperación tecnológica y metodológica para el uso gratuito de dispositivos electrónicos y software para la captura de datos, en el cual se instó a los países mencionados a continuar sus esfuerzos para materializar esta importante iniciativa. En ese marco, en febrero de 2008 se llevó a cabo una reunión con la participación de Brasil, Colombia y México, y en nombre de la CEA-CEPAL, con el BID, para informar a este sobre la propuesta de cooperación tecnológica y metodológica para el uso gratuito de dispositivos electrónicos y software para captura de datos y para solicitar su apoyo financiero para la ejecución de esa propuesta. Se obtuvo una reacción positiva de las autoridades del BID y se acordó la realización del seminario internacional sobre el tema para avanzar en el intercambio de opiniones y definir un programa de trabajo. De este modo, se realizó el seminario internacional “Tecnología para censos: hacia una optimización de la

⁴⁵ Mauricio Gallardo y Michael Pedersen, “Indicadores líderes compuestos. Resumen de metodologías de referencia para construir un indicador regional en América Latina”, *serie Estudios estadísticos y prospectivos*, N° 49 (LC/L.2707-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.55.

⁴⁶ Mauricio Gallardo y Michael Pedersen, “Un sistema de indicadores líderes compuestos para la región de América Latina”, *serie Estudios estadísticos y prospectivos*, N° 51 (LC/L.2728-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.66.

⁴⁷ A. Schuschny, J. Durán y C. de Miguel, “Encuestas de opinión empresarial del sector industrial en América Latina”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), inédito.

tecnología al servicio de la recolección y procesamiento de datos estadísticos”, en Washington, D.C., los días 14 y 15 de julio de 2008⁴⁸. Al finalizar la reunión de Washington, D.C. se establecieron diversos acuerdos para analizar más a fondo los aspectos jurídicos, tecnológicos, informáticos y financieros de la propuesta⁴⁹.

⁴⁸ Véase el programa del seminario [en línea] <http://www.iadb.org/res/events/semagenda/smengagenda194.pdf>.

⁴⁹ Véase el *Informe sobre cooperación tecnológica y metodológica para el uso gratuito de dispositivos electrónicos y software para la captura de datos* (LC/L.2946(CE.8/16)).